APÉNDICE 3

ESTUDIO DE MERCADO

CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA DE INTEGRACIÓN DEL SISTEMA METROPLUS EN EL DISTRITO ESPECIAL DE MEDELLIN, EN EL MARCO DE LA ADICIÓN 21 DEL CONVENIO 01 DE 2005.

ELABORADO POR:

METROPLÚS S.A.

MEDELLÍN, SEPTIEMBRE DE 2023

INTRODUCCIÓN

De acuerdo a lo definido en el Manual de Contratación de **METROPLÚS S.A.** y, dando cumplimiento a los requisitos establecidos por la entidad en la etapa de planeación del proceso contractual, se elabora el presente análisis con el fin de describir los aspectos técnicos, financieros y legales del sector que sustentan el presente proceso de contratación, en virtud de los cuales se establecieron los costos y parámetros de evaluación.

Se realizará un análisis al comportamiento del mercado de construcción, a nivel nacional y local, la oferta y demanda lo que nos permitirá establecer la viabilidad de la contratación.

1 ESTUDIO DE MERCADO

Como complemento al proceso contractual que se realizará para la construcción de la infraestructura de integración del sistema Metroplus en el distrito especial de Medellín, en el marco de la adición 21 del convenio 01 de 2005, es indispensable realizar el estudio de mercados para la celebración del contrato.

Se verificó el valor del Patrimonio y los activos de veinticinco (25) empresas, de las de más alto valor en patrimonio y activos de acuerdo a la información financiera de las 9.000 empresas reportadas a Superintendencia de Sociedades para determinar la capacidad financiera de las empresas que deseen participar en el proceso licitatorio.

Para este proyecto es indispensable clasificar empresas en cuyo objeto social se ofrezca el desarrollo de los estudios y diseños y ejecute las obras requeridas, es decir, empresas dedicadas a las actividades de Ingeniería y construcción y de Consultoría.

En el mercado se identificaron diferentes empresas de Infraestructura de Obras Civiles y Edificaciones, cuya actividad principal está encaminada a las actividades de diseño, ingeniería y construcción (CIIU F4210 y F4290). Se consultó como fuente, las empresas contenidas en la base de datos de las 9.000 empresas de Colombia a 31 de diciembre de 2022, encontrando los siguientes posibles oferentes en el Departamento de Antioquia y en Colombia, consultados vía internet en agosto 18 de 2023.

(Valores en miles de pesos)

Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Ciudad de la dirección del domicilio	Total activos 2022	Total pasivos 2022	Patrimonio total 2022
PROYECTOS A GRAN ESCALA PROGRESSA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	PROYEMEDELLÍN	$133.070.376	$125.086.813	$7.983.563
CNV CONSTRUCCIONES S.A.S	4290 construcción	MEDELLIN	$80.482.066	$56.284.456	$24.197.610
AGM DESARROLLOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	COSTA ATLANTICA-MAGANGUÉ	$678.681.520	$327.476.431	$351.205.089
VINCI CONSTRUCCION TERRASSEMENT GRANDS PROJETS SUCURSAL COL	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTÁ	$288.701.078	$139.331.451	$149.369.627
PROYECTOS, DISEÑOS, INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES LTDA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	IBAGUE	$12.778.730	$8.672.427	$4.106.303
ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN	$33.603.829	$12.329.755	$21.274.074
HB ESTRUCTURAS METALICAS SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	BOGOTÁ	$858.897.757	$414.013.921	$444.883.836

Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Ciudad de la dirección del domicilio	Total activos 2022	Total pasivos 2022	Patrimonio total 2022
INDUSTRIAL CONCONCRETO SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	GIRARDOTA ANTIOQUIA	$422.655.415	$287.197.746	$135.457.669
CONINSA RAMON H SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN	$574.879.467	$312.095.989	$262.783.478
ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil	MEDELLIN	$685.319.000	$656.139.000	$29.180.000
CAMARGO CORRERA INFRA LTDA SUCURSAL COLOMBIA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil.	MEDELLÍN	$55.604.302	$29.096.197	$26.508.105
ALCA INGENIERÍA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil.	BOGOTÁ	$166.321.732	$100.211.500	$66.110.232
SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil.	BARRANQUILLA	$124.402.830	$71.423.936	$52.978.894
CONSTRUVIAS DE COLOMBIA SAS	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil.	FLORIDABLANCA SANTANDER	$155.203.625	$34.730.987	$120.472.638
MEYAN SA	F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil.	BOGOTÁ	$214.635.194	$126.758.948	$87.876.246
PAVIMENTAR SA	F4210- Construccion de	MEDELLÍN	$162.587.019	$123.946.882	$ 38.640.137

Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Ciudad de la dirección del domicilio	Total activos 2022	Total pasivos 2022	Patrimonio total 2022
	carreteras y vías de ferrocarril				
EXPLANAN S.A	F4210- Construccion de carreteras y vías de ferrocarril	MEDELLÍN	$132.727.055	$69.298.876	$63.428.179
GISAICO S.A	F4210- Construccion de carreteras y vías de ferrocarril	MEDELLÍN	$81.561.799	$14.195.278	$67.366.521
PROYECTOS Y DESARROLLOS VIALES DEL MAR SAS	F4210- Construccion de carreteras y vías de ferrocarril	MEDELLÍN	$326.264.487	$19.007.572	$307.256.915
INGENIERÍA Y VÍAS S.A.S BIC	F4210- Construccion de carreteras y vías de ferrocarril	MEDELLÍN	$204.461.612	$141.830.129	$62.631.483
DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	F4220- Construccion de proyectos de servicio público.	BUCARAMANGA	$125.031.104	$86.603.180	$38.427.924
JACUR S.A.S	F4220- Construccion de proyectos de servicio público.	BARRANQUILLA	$197.100.200	$135.378.524	$61.721.676
MEJIA ACEVEDO S.A.S.	F4220- Construccion de proyectos de servicio público.	ITAGUI-ANTIOQUIA	$28.427.530	$10.095.286	$18.332.244
CONSTRUCCIONES DISEÑOS ESTUDIOS S.AS	F4220- Construccion de	BUCARAMANGA	$56.101.139	$31.493.742	$24.607.397

Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Ciudad de la dirección del domicilio	Total activos 2022	Total pasivos 2022	Patrimonio total 2022
	proyectos de servicio público.				
SANEAR S.A	F4220-Construccion de proyectos de servicio público.	MEDELLÍN	$37.219.699	$17.346.395	$20.797.428

Fuente: Base de datos Super Intendencia de Sociedades 2022-reporte de las 9.000 empresas más grandes por ingresos.

Es importante mencionar que el presupuesto asignado a este proceso de contratación para el diseño y obra pública, asciende a la suma de **VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS OCHO PESOS M/L** ($24.378.413.708) IVA incluido por lo que se requiere de una empresa que tenga una buena capacidad financiera para la respectiva contratación.

1.1 ASPECTOS GENERALES

El diseño es la labor que cumple una función natural o jurídica, para controlar, exigir y verificar la ejecución y el cumplimiento del objeto, las condiciones y los términos y las especificaciones del contrato, celebradas por las funciones públicas dentro de los parámetros de costo, tiempo, calidad y legalidad, conforme a la normatividad vigente.

La ejecución idónea del presupuesto de las Entidades Públicas exige entre otros aspectos, un proceso contractual ágil, eficiente y desarrollado dentro de los principios de la economía, transparencia y objetividad consagrados en la Constitución Política, la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.

La construcción de la obra pública cumple el objetivo de la contratación cuando se basa en el diseño adecuado y avalado por la institución contratante.

OBJETIVOS DEL DISEÑO:

- Asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales logrando que se desarrollen los objetos de los contratos dentro de los presupuestos de tiempo e inversión previstos originalmente.

- Suscribir el acta de iniciación de los contratos, para formalizar el inicio de las labores.
- Vigilar el cumplimiento de los plazos contractuales, la vigencia del contrato y de los amparos de la garantía única.
- Hacer seguimiento al cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, para suscribir el acta de cumplimiento de las obligaciones.
- Presentar por escrito al contratista las observaciones o las recomendaciones que estime oportunas para el mejor cumplimiento del servicio.
- Servir de enlace entre el contratista y la Entidad. Supervisar la ejecución de los recursos entregados por la entidad al contratista para el desarrollo del contrato.
- Avisar oportunamente a las áreas correspondientes, sobre cualquier retraso, incumplimiento parcial o total de obligaciones durante la ejecución del contrato, para que se adopten las medidas oportunas.
- Elaborar el proyecto de la liquidación definitiva a la terminación del contrato dentro de los plazos establecidos.

RESPONSABILIDADES DEL DISEÑADOR

El Diseñador responderá civil y penalmente, tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de diseño, como por los hechos u omisiones que le fueren imputables y que causen daño o perjuicio, derivados de la celebración y ejecución del contrato respecto del cual haya ejercido o ejerza las funciones.

Para efectos penales, el diseñador, cuando es contratado, se considera un particular que cumple funciones públicas en todo lo concerniente a la celebración, ejecución y liquidación de los contratos que celebre con la Entidad, y por lo tanto, estará sujeto a la responsabilidad que en esta materia señala la ley para los servidores públicos.

Además de las anteriores responsabilidades, deberá tener en cuenta las señaladas por las disposiciones legales vigentes y las que se adicionen para el buen desarrollo de la función de diseño, o las que le sean asignadas por el jefe inmediato en caso de ser funcionario de la entidad.

También es importante manifestar que las grandes inversiones en infraestructura y en sistemas de movilidad, son fundamentales para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos pues aumentan la productividad y competitividad de las ciudades además de tener impactos en el comportamiento del mercado laboral. El sector de la construcción de obras civiles, es una de las actividades más dinámicas de la economía colombiana y a su vez, fundamental para incrementar la productividad en otros sectores económicos. Las obras civiles en infraestructura vial se encuentran ligadas a la expansión de la economía, y su comportamiento se irradia en las actividades complementarias como son el diseño y la interventoría de obras.

1.2 ASPECTO ECONOMICO

En el primer trimestre de 2023pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,0% respecto al mismo periodo de 2022p.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Actividades financieras y de seguros crece 22,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 18,7% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,4%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

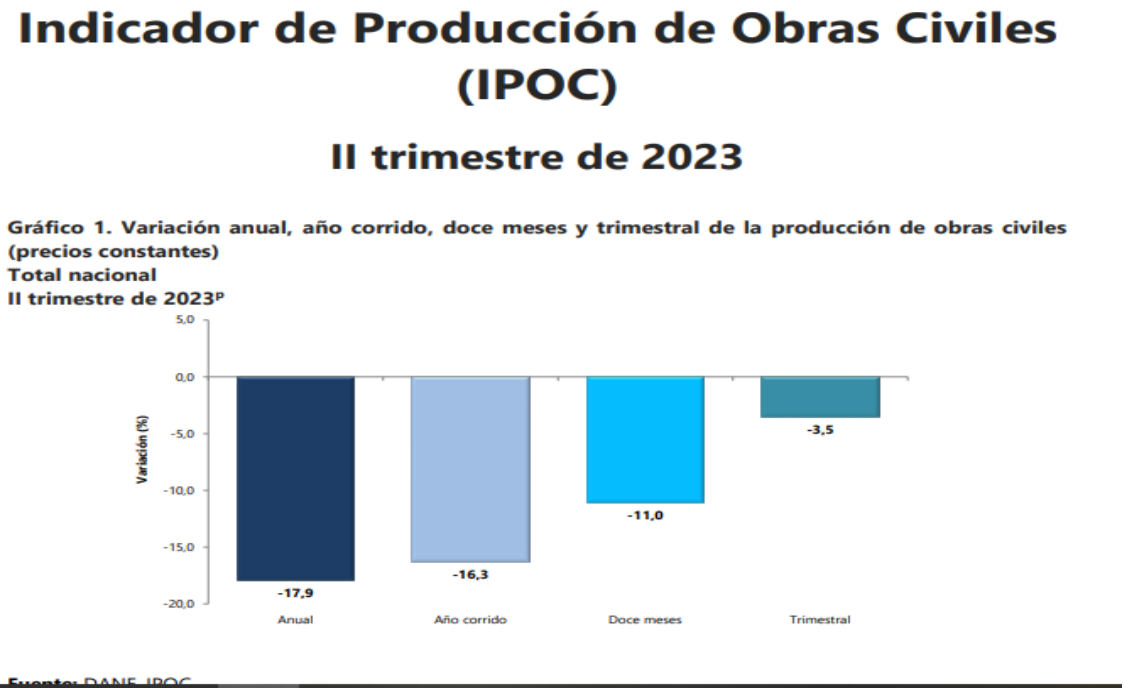
Explotación de minas y canteras crece 4,5%.

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,4%.

Actividades financieras y de seguros crece 4,4%.

(tomado del Boletín Técnico DANE: PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) I trimestre de 2023 preliminar)/Bogotá 15 de mayo de 2023.

El comportamiento del subsector de construcción de obras civiles en Colombia entre 2022 y 2003.

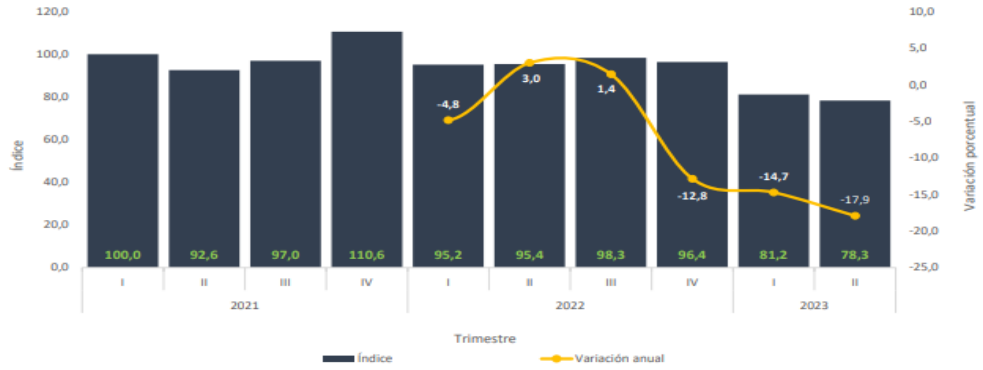


Fuente: DANE. IPOC-Preliminar

Variación anual (II trimestre de 2023pr / II trimestre 2022).

Durante el segundo trimestre de 2023, la producción de obras civiles a precios constantes registró una disminución de 17,9%, frente al mismo trimestre de 2022 (Anexo A3).

Gráfico 2. Índice y variación anual de la producción de obras civiles (precios constantes)
Total nacional - serie a precios constantes
II trimestre de 2023pr



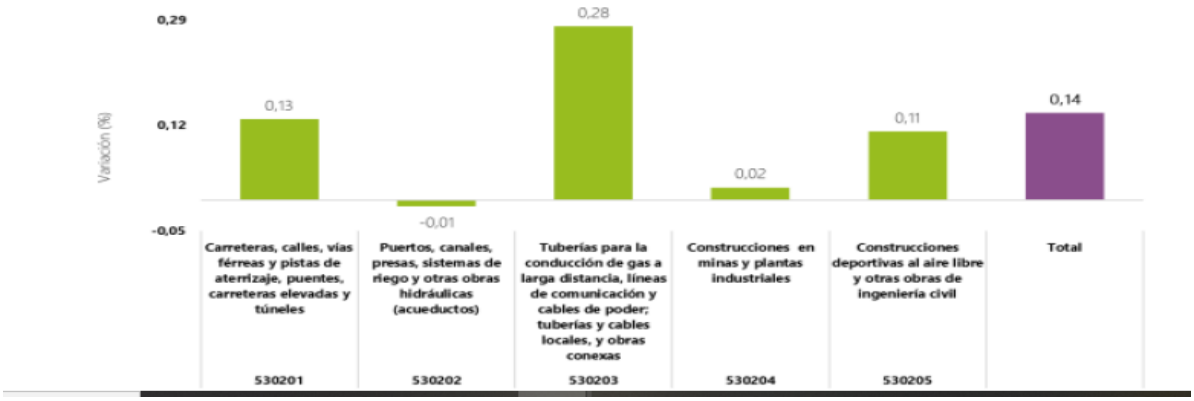
Fuente: DANE, IPOC.
Pr: preliminar

La disminución de 17,9% en la producción de las obras civiles a precios constantes, se explica por el comportamiento negativo en cuatro de los cinco grupos de obra: el grupo de construcciones en minas y plantas industriales que disminuyó su producción en 48,5% y restó 7,7 p.p. a la variación anual a precios constantes; el grupo de carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles que presentó una reducción de 12,9% y restó 7,3 puntos porcentuales a la variación anual; el grupo de puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) registró una disminución en su producción anual de 31,8% y restó 2,3 puntos porcentuales a la variación anual total; y el grupo de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil registró una variación de -22,2% y aportó 1,8 puntos porcentuales negativos a la variación anual total (Anexo A3). En contraste, el grupo de tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales y obras conexas aumentó su producción en 10,2% y aportó 1,2 puntos porcentuales a la variación anual a precios constantes.

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV)

Junio 2023

Gráfico 1. Variación mensual del ICOCIV según agrupaciones CPC v2 A.C. (%)
Total, nacional
Junio 2023



Fuente: DANE. ICOCIV-Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles

Variación y contribución mensual del ICOCIV por agrupaciones de subclases CPC V2.0 A.C.

En junio de 2023, la variación mensual del ICOCIV fue 0,14%, en comparación con mayo de 2023. Una de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción, se ubicó por encima del promedio nacional (0,14%): Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (0,28%). Por otra parte, las agrupaciones de: Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (0,13%), Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (0,11%), Construcciones en minas y plantas industriales (0,02%) y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (-0,01%), se ubicaron por debajo del promedio nacional. (Tabla 1 – Anexo 2)

Tabla 1. ICOCIV. Variación y contribución mensual de las cinco agrupaciones de subclases CPC V2.0 al total.
Total nacional
Junio (2023)

Código agrupación CPC	Nombre agrupación CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2023	2023
530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	55,65	0,13	0,07
530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5,78	-0,01	0,00
530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	19,46	0,28	0,06
530204	Construcciones en minas y plantas industriales	9,49	0,02	0,00
530205	Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil	9,63	0,11	0,01
	Total	**100**	**0,14**	**0,14**

Fuente: DANE, ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

1.2.1 ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS

En el primer trimestre de 2023pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 2,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,4%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 3,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 1,8%, explicado por:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,5%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,8%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2023[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2023[pr]-I / 2022[pr]-I	2023[pr]-I / 2022[pr]-IV
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,4	1,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	3,0	0,8
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**2,3**	**1,8**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[Pr]preliminar
[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

1.3 ASPECTO COMERCIAL

De conformidad con la Guía para entender los Acuerdos Marco de Precios suscritos por Colombia y el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación expedidos por Colombia Compra Eficiente los municipios están obligados por los Acuerdos Comerciales con Chile, Guatemala, Liechtenstein, Suiza, la Unión Europea y por la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN.

		Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No
	México	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No
	Perú	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No
Canadá		Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No
Chile		Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No
Corea		Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No
Costa Rica		Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No
Estados AELC		Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No
Estados Unidos		Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No
México		Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No
Triángulo Norte	El Salvador	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No
	Guatemala	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No
	Honduras	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No
Unión Europea		Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No
Comunidad Andina		Sí	Sí	Sí/No	Sí/No

Fuente: Colombia Compra Eficiente

De esta forma, dado el objeto de la contratación y con base en la Clasificación industrial internacional uniforme de todas actividades económicas Revisión. CIIU REV.4.AC. (2022), adaptada para Colombia, se establecen los siguientes códigos CIIU como parte de las opciones que ofrece el sector económico Obras de ingeniería civil - Construcción de Carreteras y Vías de Ferrocarril, para satisfacer la necesidad del presente proyecto.

SECCION: F	CONSTRUCCION	
42	GRUPO	CLASE
	421	4210
DIVISION	GRUPO	CLASE
42	422	4220
DIVISION	GRUPO	CLASE
42	429	4290

Sección F. Esta sección abarca las actividades de Construcción.

División. 42: Obras de ingeniería civil
Clase. 4210: Construcción de carreteras y vías de ferrocarril
Clase. 4220: Construcción de proyectos de servicio publico
Clase. 4290: Construcción de Obras de Ingería civil

Fuente: DANE. Clasificador industrial internacional uniforme-CIIU-Rev-4-AC2022.pd

1.4 ESTUDIO DE LA DEMANDA

No. Contrato	Objeto	Plazo	Presupuesto Oficial	Valor Promedio mensual
44 de 2021	CONSTRUCCION DE LA PRETRONCAL SUR DEL SISTEMA METROPLUS TRAMO 4A FASE 1 - B, PARQUE VIAL QUEBRADA DOÑA MARIA CALZADA NORTE ENTRE LAS CALLES 55 Y 47A, Y CALZADA SUR ENTRE CALLES 50 Y 47A EN EL MUNICIPIO DE ITAGUI LA CUAL INCLUYE DENTRO DE SU ALCANCE UNA FASE INICIAL DE APROPIACION Y CALIBRACION DE DISEÑOS	22 meses	35.457.437.341	1.611.701.697
82 de 2018	ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS ESTACIONES DEL CORREDOR TRONCAL AVENIDA ORIENTAL DE METROPLÚS, CON UN ALCANCE ENFOCADO A ECOESTACIONES Y SUS ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS	3 Meses	405.902.376	135.300.792
51 de 2019	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS PARADEROS DEL CORREDOR DE LA AV.80 , ENTRE LA ESTACION LA PALMA DEL SISTEMA METROPLUS Y LA TERMINAL DE TRANSPORTES DE MEDELLIN , CONVENIO Nº 4600077849 DE 2018	2 MESES	$713.613.250	356.806.625
67 de 2019	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA ACONDICIONAR LAS ZONAS DE PARQUEO Y MANIOBRA Y LAS OBRAS CIVILES REQUERIDAS PARA LA INSTALACIÓN DE CARGADORES ELÉCTRICOS, CON SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL SISTEMA METROPLÚS	6 meses	366.222.273	61.037.045
79 de 2010	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONEXIÓN VIAL DE LA AVENIDA FERROCARRIL CON LA CALLE 30 (FASE II), Y LAS ESTACIONES FALTANTES DEL SISTEMA METROPLÚS, EN LA TRONCAL MEDELLÍN	5 meses	549.909.600	109.981.920

CONTRATOS SIMILARES CELEBRADOS POR OTRAS ENTIDADES ESTATALES

Entidad	No. Contrato	Objeto	Plazo Final	Presupuesto Oficial
ALCALDIA DE MEDELLIN	4600097688	Adecuaciones en la Unidad de Reacción Inmediata de la Fiscalía (Fase de Selección (Presentación de ofertas))	**8 meses**	10.902.997.303
ALCALDIA DE MEDELLIN	4600095101	Construcción, rehabilitación, mantenimiento y mejoramiento de la malla vial e infraestructura asociada (Fase de Selección (Presentación de ofertas))	**134 días**	23.000.000.000
ALCALDIA DE MEDELLIN	4600095370	P - Mejoramiento de vías, andenes, espacio público y demás obras complementarias de los proyectos priorizados por presupuesto participativo PDL-PP 2021-2022 (Fase de Selección (Presentación de oferta	**5 meses**	$9.158.000.000
ALCALDIA DE MEDELLIN	4600092273	Contrato interadministrativo de mandato sin representación para realizar el diseño y ejecutar las obras de acondicionamiento y acabados del centro de prácticas restaurativas	**50 días**	$450.081.600
EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENCIGADO DE SUR	Desur-IA-160-2021	Construcción de intercambio vial loma del Esmeraldal con carrera 27 del municipio de envigado. En cumplimiento al contrato interadministrativo env-09-09-1270-20	400 días	$17.209.867.030
ALCALDIA DE MEDELLIN	4600092261	Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la elaboración de estudios, diseños, construcción, adecuación y mantenimiento a los centros, jardines infantiles y demás infraestructura que requiera la UAEBC para la prestación del servicio.	**150 días**	2.141.000.000

Fuente: Secop. Contratos celebrados Medellín

El estudio de mercado ilustra el rango en el que se encuentra el valor del proyecto; el presupuesto disponible por **METROPLÚS S.A.** se ajusta a los valores del mercado para lograr el alcance del proyecto.